



BURDIN- ARABA

FITIM-FEM

***** BOLETÍN INFORMATIVO *****

----- ABENDUA-DICIEMBRE 1992 **** AÑO 1 **** N° 3 -----

DESPIDO LIBRE:

ULTIMA

GENIALIDAD DEL

GOBIERNO

CONVENIO DEL

METAL

PLATAFORMA

REIVINDICATIVA 1992-1993

INCREMENTO SALARIAL 1992 -> 6,5 %

INCREMENTO SALARIAL 1993 -> IPC/92 + 1,5 %

CONVENIO DEL METAL

PLATAFORMA REIVINDICATIVA 1992-1993

INCREMENTO SALARIAL 1992 6,5 %
INCREMENTO SALARIAL 1993 IPC/92 + 1,5 %

JORNADA

La determinación práctica de la jornada quedará a resultas de los calendarios laborales, rebajándola en 10 horas en cada centro de trabajo, de común acuerdo entre empresa y trabajadores.

PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS EN CASO DE INCAPACIDAD LABORAL TRANSITORIA

En los casos de I.L.T. derivada de enfermedad común, la empresa garantizará el 75 % de las prestaciones desde el primer día.

En los casos de I.L.T. derivada de accidente de trabajo, la empresa garantizará el 100 % de las prestaciones desde el primer día.

Los trabajadores que se encuentren en situación de I.L.T. antes del inicio de las vacaciones fijadas en el calendario laboral, tendrán derecho al disfrute de éstas antes de la finalización del año natural.

MEDIDAS DE FOMENTO DE EMPLEO

Conversión de los contratos temporales en fijos, garantizando en todo caso el principio de causalidad de que a un trabajo permanente le corresponde un contrato indefinido.

Todos los contratos tendrán una indemnización de veinte días anuales.

Las jubilaciones que se produzcan en el seno de las empresas del sector serán cubiertas con nuevas contrataciones de carácter indefinido.

GARANTÍAS SINDICALES

Las Secciones Sindicales que cuenten como mínimo con un número de afiliados igual al señalado en el artículo 42, dispondrán para el conjunto de sus afiliados de hasta ocho horas anuales, que serán retribuidas a razón de 1.500,- pesetas/hora.

NUEVA CONTRATACIONES

Todas las contrataciones que se realicen en las empresas serán cubiertas al menos en un 50 % por personal femenino, siempre que las trabajadoras estén inscritas en el INEM en la profesión y categoría solicitadas.

SERVICIO MILITAR O SERVICIO SUBSTITUTORIO

Los trabajadores que sean acusados y detenidos por declararse insumisos, tendrán derecho a la reserva del puesto de trabajo.

UNA PLATAFORMA UNITARIA Y REALISTA

Los Sindicatos nos hemos puesto otra vez de acuerdo y hemos elaborado una plataforma para el Convenio del Metal de Álava ajustada al máximo y para los años 92 y 93. A este esfuerzo de unidad, la Patronal debería responder de manera seria y objetiva. Dejémosnos de historias más o menos tenebrosas y pongamos de una vez los pies en el suelo. Los Sindicatos hemos elaborado un Convenio de mínimos que garantice el poder adquisitivo de los trabajadores. Asumimos la parte que de la crisis nos pueda tocar, aunque no seamos los culpables de la misma. No se piden goyerías. Solamente lo que es justo. Y esperamos que nuestro talante negociador sirva para cerrar de una vez un acuerdo que normalice la situación irregular que en el Metal estamos viviendo en Álava.

SE LA ESTÁN BUSCANDO...

**CHANTAJE DE LA PATRONAL
EUROPEA: SI NO HAY UNA
MAYOR FLEXIBILIDAD LABORAL,
EL CAPITAL EXTRANJERO
EMIGRARÁ.**

**EL PRÓXIMO PROYECTO DE LOS
'SOCIALISTAS' PARA 'PROTEGER
EL EMPLEO', VA POR AHÍ:
HACER MÁS FÁCIL EL DESPIDO,
HASTA QUE SEA LIBRE.**

Una vez más, se bajan los pantalones. No les ha parecido suficiente con poner el empleo en precario como estrella de nuestro mundo laboral. No les ha parecido suficiente con recortar las prestaciones por desempleo, dejando a los parados en el mayor de los desamparos. No les ha parecido suficiente con amañar la Ley de Huelga, que para lo único que sirve es para reducir al mínimo un derecho elemental de los trabajadores. No les ha parecido suficiente con boicotear una y otra vez las aspiraciones de los trabajadores vascos cuando reivindicamos un marco de relaciones laborales propio. No les ha parecido suficiente con tragarse las exigencias de la Europa de los mercaderes y cargarse la siderurgia. No les ha parecido suficiente, en fin, con mantener una política económica antiobrero y favorecedora de los especuladores y los 'chorizos' con carnet del partido, ex descamisados o no. Todo esto no les ha parecido suficiente. Y por eso, se disponen ahora a ponerle la guinda al pastel: el despido libre. Se la están buscando...



LOS TRABAJADORES EN EL PUNTO DE MIRA DE LA CRISIS

CRISIS: LA PROVOCAN ELLOS Y QUIEREN QUE LA PAGUEMOS LOS TRABAJADORES

La preparan ellos y nos piden los sacrificios a los trabajadores. Parece ser que la única solución es que nos apretemos el cinturón y soportemos salarios que ni siquiera mantengan el poder adquisitivo. Joder que morro.

Y no se cansan. Ahora, además, vuelven a la carga con lo del despido libre.

Primero se dedican a destrozar la escasa cobertura que contra el paro, que ya es desgracia, teníamos los trabajadores, y ahora pretenden ponernos en la calle por dos duros.

Y es que aquí, sólo se escuchá lo que se quiere y lo que conviene. De nada sirve que expertos en economía hayan repetido una y mil veces que la productividad no está reñida con los salarios altos. Que de lo que se trata es de racionalizar y mejorar los métodos de trabajo y poner al día la tecnología.

Pues no. Ni caso. Se empeñan en alcanzar la competitividad a base de recortar los salarios y las garantías de los trabajadores. Y, claro, por ahí no vamos a pasar. Digan lo que digan y hagan lo que hagan, nos van a tener enfrente.

 EUSKADIKO SINDIKATOA	Manuel Iradier, 25 Tel. (945) 141488 Fax (945) 141074 01005 GASTEIZ	S. Martín Abad, 4 Tel. (945) 312016 AGURAIN	Diputación, 15 Tel. (941)110673 DION
		Iturralde, 1 Tel. (945) 891395 AMURRIO	Carmen, 27 - 1º Tel. (94)6723259 LAUDIO